



**Acta de adjudicación del procedimiento INM-RD-DAF-CM-2023-0013
Adquisición de tickets de combustible para uso del INM RD.**

La División Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Migración, órgano del Estado Dominicano.: creado mediante la Ley 285-04 de fecha 15 de agosto de 2004, RNC Numero. 430-16610-3, con domicilio y asiento principal en la calle Manuel Rodríguez Objio No. 12, en el sector de Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional, Republica Dominicana.

Actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley No. 340-06 y de su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto No. 543- 12, el cual establece en su artículo 51, cito: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva". Se dispone a conocer y decidir sobre lo siguiente:

Resulta: que en fecha doce (12) de julio del año dos mil veintitrés (2023) fue publicado en el portal transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas y portal institucional el procedimiento de compra menor INM-RD-DAF-CM-2023-0013 para **Adquisición de tickets de combustible para uso del INM RD.**

Resulta: que dando cumplimiento a las disposiciones del artículo 50 del reglamento número 543-12 fueron invitados a presentar sus ofertas los siguientes proveedores:

1. Estación Texaco Conuco Hermanos Garcia Santos, SR
2. Sunix Petroleum, SRL
3. Servicios Empresariales Canaan, SRL

Resulta: Fue recibida la oferta listada a continuación y enviada al área requirente para fines de evaluación:

No.	Oferente	Ítem Ofertado	Monto Ofertado
1	Servicios Empresariales Canaan, SRL	1,2,3 y 4	RD\$350,000.00



División Administrativa y Financiera

Resultado: que en fecha catorce (14) de julio del año dos mil veintitrés (2023) las ofertas fueron evaluadas por la División Administrativo y Financiero determinando lo siguiente:

	Servicios Empresariales Canaan, SRL
DOCUMENTACIÓN LTECNICA	
Constancia Registro de Proveedor del Estado RPE	C
Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) o cotización	C
Formulario Información Oferente (SNCC.F.042)	C
Formulario Presentación de la Oferta (SNCC.F.034)	C
Estar al día con el pago de TSS.	C
Estar al día con el pago de DGII.	C

En ese sentido de conformidad con la Ley No. 340-06 y el Reglamento de Aplicación No. 543-12, así como el Manual de Procedimiento de Compra Menor, se procede a adoptar la siguiente decisión:

Primero: Adjudicar los ítems del procedimiento INM-RD-DAF-CM-2023-0013 al oferente listado en el siguiente cuadro por cumplir con los requisitos establecidos en la ficha técnica de la siguiente manera:

Proveedor Adjudicado	ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Monto Adjudicado
Servicios Empresariales Canaan,	1	Ticket de gasolina de RD\$2,000.00	Unidad	50	RD\$100,000.00
	2	Ticket de gasolina de RD\$1,000.00	Unidad	180	RD\$180,000.00



Instituto Nacional de Migración
de la República Dominicana
Ministerio de Interior y Policía

División Administrativa y Financiera

Proveedor Adjudicado	Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Monto Adjudicado
SRL	3	Ticket de gasolina de RD\$500.00	Unidad	130	RD\$65,000.00
	4	Ticket de gasolina de RD\$200.00	Unidad	25	RD\$5,000.00
Total adjudicado					RD\$350,000.00

Segundo: ordenar a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la notificación de este acto simple a los interesados.

Tercero: ordenar la publicación del presente acto simple a través de los portales Web de la Dirección General de Contrataciones Públicas (portal transaccional) y el Instituto Nacional de Migración.

Dado en la ciudad de Santo Domingo capital de la República Dominicana a los diecisiete (17) días del mes de julio del año 2023.

Jovanny Tejeda Suárez
Jovanny Tejeda Suárez
Enc. División Administrativa y Financiera

